

Expte. B-69-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Comunicación Ref: Pedido de informe sobre situación actual del edificio del Correo.-

VISTO:

La situación planteada por el Secretario General de Foecop Pergamino, Sr. Sergio García, en relación a la elaboración del petitorio para pedir el desalojo de la Municipalidad, del edificio del Correo; y

CONSIDERANDO:

Que es menester de este Honorable Cuerpo estar al tanto de la situación legal actual del municipio en relación a la ocupación del edificio de calle Echeverría y Merced.-

Que no es un tema de menor importancia y debe ser analizado y aclarado correctamente, no solo a este Cuerpo sino también al resto de la comunidad.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 14 de mayo de 2004 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN:

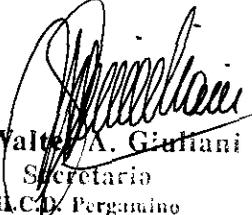
ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de que se eleve un informe por escrito, de la situación actual de la Municipalidad en relación a la ocupación del inmueble ubicado en calle Echeverría y Merced.-

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Departamento ejecutivo se adjunte al informe peticionado en el artículo 1º, copia del Contrato firmado por el Intendente Municipal, como así también copia de la Carta de intención firmada por el Secretario de Obras Públicas, presentada al gremio de Ajeproc.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-

PERGAMINO, mayo 18 de 2004.-

COMUNICACIÓN N° 2084/04.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino